

## Una propuesta de reordenamiento espacial de la comunidad Los Tres Angeles, Soyapango

La propuesta se basa en el diagnóstico general hecho por la misma comunidad en el cual se identificaron los problemas y necesidades, y que sirvieron de base para plantear soluciones que están encaminadas a mejorar las condiciones actuales, pero al mismo tiempo ser funcionales y prácticas. La realidad que envuelve a este tipo de asentamiento muestra que las prioridades son: solventar las necesidades básicas del albergue, incrementar la seguridad y dotarla de los servicios básicos. A pesar de sus limitaciones, el diagnóstico hecho permitió esbozar una propuesta de reordenamiento espacial tendiente a reducir los riesgos ambientales existentes.

### *Síntesis del diagnóstico*

De manera general se identifican tres factores:

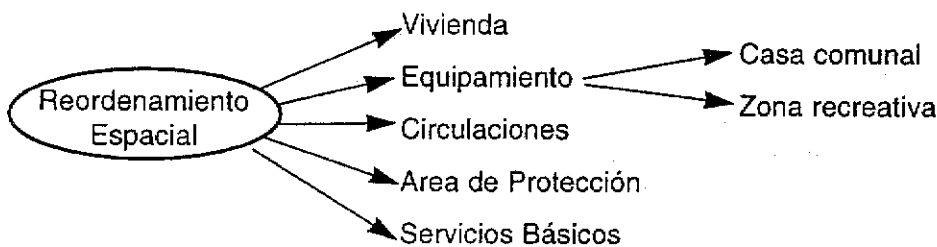
- Alto riesgo por encontrarse las viviendas a orillas de la línea férrea
- No es factible una reubicación a corto plazo, ya que no se cuenta con un terreno alternativo y hay una ausencia total de atención institucional.
- El arraigo de los habitantes al lugar.

*Específicamente el diagnóstico efectuado mostró:*

- La ausencia de espacios para el desarrollo de actividades comunales y de esparcimiento.
- La ausencia de drenajes para evacuar aguas lluvias y aguas negras.
- La insuficiencia de circulaciones peatonales
- La inexistencia de obras de protección
- La existencia de letrinas de tipo fosa, inmediata a la vivienda
- La falta de elementos relacionados con el fortalecimiento organizativo comunal.

### *Propuesta de reordenamiento espacial*

En párrafos anteriores se han identificado, los elementos a considerar en la propuesta de reordenamiento. El siguiente gráfico muestra en forma de síntesis dichos elementos.



### *Criterios para el reordenamiento espacial*

Todas las consideraciones y condicionantes señaladas en los componentes urbano y de mitigación de riesgos sirven para definir los criterios de orientación del diseño, de la siguiente manera:

#### **Criterios de distribución**

- Disponer de circulaciones peatonales que eviten o minimicen la utilización de la línea férrea como vía de acceso a las viviendas.

- Distribuir el mayor número de viviendas en la franja de terreno que posee mayor dimensión en su ancho.

### **Criterios para el reordenamiento espacial**

Todas las consideraciones y condiciones señaladas en los componentes urbano y de mitigación de riesgos sirven para definir los criterios de orientación del diseño, de la siguiente manera:

#### **Criterios de distribución**

- Disponer de circulaciones peatonales que eviten o minimicen la utilización de la línea férrea como vía de acceso a las viviendas.
  - Distribuir el mayor número de viviendas en la franja de terreno que posee mayor dimensión en su ancho.

#### **Criterios para la ubicación de equipamiento**

- El equipamiento se ubicará al centro del conjunto para que sea accesible a todos los habitantes.
  - Distribuir el equipamiento en dos sub-zonas de manera que en cada sector de viviendas exista un área de uso común.
  - Ubicar la casa comunal en la franja de terreno de mayor ancho.

#### **Criterios técnico-constructivos**

- Hacer uso de muros de retención de una altura mínima de un metro.
  - Disponer el uso de taludes con un ángulo de inclinación de 45 grados, en las diferencias de nivel mayores de un metro de altura.
  - Se diseñarán canales de aguas lluvias en el nivel inferior de los bordes de la línea férrea para evitar inundaciones en las viviendas.
  - Se aprovechará la canaletá de aguas lluvias existente para desalojar las aguas lluvias del conjunto.
  - Se integrará en el rediseño de la infraestructura básica, el tendido eléctrico existente.

#### **Criterios de dimensionamiento**

- Modular el ancho del lote basándose en la longitud de terreno disponible.
  - Respetar como límite del terreno, la colindancia con la Cooperativa Algodonera, la estación del tren y la bifurcación de la línea férrea.
  - Considerar para el dimensionamiento del lote, el análisis de viviendas efectuado, la longitud de terreno disponible y la capacidad de pago de las familias según su nivel de ingresos promedio.

#### **Medidas de seguridad para contrarrestar riesgos**

- Dejar un área de protección de 5 mt. de ancho, como mínimo entre zona habitacional y eje de línea férrea.
  - Ubicar las viviendas, separadas de cualquier elemento físico que represente riesgo o amenaza a desastres.
  - Aplicar las disposiciones para mitigación de riesgo.
  - Ubicar los sectores de viviendas y pasajes de circulación en un nivel más bajo que la línea férrea para bloquear el uso de esta como vía de acceso peatonal.

## Conclusiones

Esto conduce a plantear una tesis que no puede ser fundamentada ni analizada en este libro, pero que consideramos indispensable para avanzar en el análisis del hábitat popular urbano y sus relaciones con el medio ambiente: **el estudio del hábitat popular urbano debe partir del análisis de las condiciones de vida de la población de las ciudades calificada como el sector popular, y no de sus expresiones materiales.** En este sentido, las condiciones físicas de los asentamientos y las viviendas se convierten solamente en un indicador más para analizar estas condiciones de vida (Lungo, 1987).

Se impone, entonces, un replanteamiento de las visiones tradicionales de la estratificación social debido a los profundos cambios ocurridos en la economía y la sociedad en los países latinoamericanos durante las últimas décadas (Ballón, 1992), y repensar la categoría de lo popular. Esto refuerza la posición expuesta antes de que el hábitat popular no puede limitarse, al menos en el caso salvadoreño, a los tres tipos que tradicionalmente se incluyen en el mismo: los mesones, los tugurios y las colonias ilegales, y que es necesario partir de otros criterios, entre los cuales sugeríamos las condiciones de vida, medidas a través de indicadores de múltiples dimensiones. (Lungo, 1987).

Así como es necesario precisar lo que se entiende por hábitat popular, es también indispensable detenerse en la conceptualización de los riesgos ambientales. Partimos, para ello, de la existencia ineludible del permanente fenómeno de transformación del medio ambiente urbano, lo que genera procesos que contribuyen al desarrollo y otros que degradan el medio ambiente. Aquí se ubican varios debates de gran actualidad, tales como el carácter irreversible del crecimiento urbano, o la sostenibilidad del desarrollo de las ciudades.

Los procesos de degradación del medio ambiente urbano pueden, unos, acentuar las amenazas de carácter natural, y otros, provocar amenazas cuyo origen es antrópico, constituyendo las segundas la mayoría. Aunque el número de habitantes no sea en sí mismo una causa de la degradación, un acelerado crecimiento poblacional que no se acompañe de ciertos requisitos indispensables, tenderá a superar los umbrales máximos de la capacidad de carga de un territorio dado. Es por eso que en nuestra opinión, no es ésta la causa principal de la degradación del medio ambiente urbano.

Ambos tipos de amenazas, unidas a la vulnerabilidad socio-económica de la población, especialmente de los sectores más pobres y excluidos, conforman los riesgos ambientales urbanos.

Lo que particulariza a los riesgos ambientales urbanos, es que, aunque la amenaza sea de carácter natural, se conforman sobre una densa trama en que participan muchos actores sociales, los que son afectados de manera muy diferente pero generalizada. Es esta diferenciación social lo que produce percepciones distintas frente a las amenazas provocadas por los procesos de degradación ambiental en las ciudades, pudiendo entonces hablarse de la existencia de "riesgos ambientales aceptables", dependiendo de los intereses

y posibilidades de los distintos sectores sociales. En ocasiones, lo que para un sector social es un "riesgo aceptable" no lo es para otro.

Es posible observar una clara evolución de la percepción del riesgo en razón de los cambios tecnológicos, de las pautas de comportamiento social, y de las transformaciones en la economía.

Así los riesgos ambientales urbanos se convierten cada vez más en un hecho cotidiano con que la mayoría de la población de las ciudades, especialmente los sectores pobres y excluidos socialmente, están obligados a convivir.

Por otra parte, es necesario señalar que el período de conformación de muchos riesgos ambientales urbanos es largo y acumulativo (como los generados por el deterioro de la infraestructura); que algunos de sus efectos son constantes pero de pequeña magnitud (como las inundaciones de las pequeñas quebradas); que la mayoría están vinculados a transformaciones en los ámbitos regionales (por ejemplo la contaminación o reducción de las fuentes de aprovisionamiento de agua potable); y que, y es esto quizás la cuestión más clave, los riesgos más importantes se generan por la presencia de amenazas que actúan concatenadamente.

En los asentamientos populares urbanos, en los que a los altos niveles de densidad territorial, la insuficiencia de servicios y equipamientos, la ocupación de tierras sometidas a diferentes tipos de amenazas, la pobreza y la exclusión social, se agregan generalmente la ausencia o debilidad de las instituciones encargadas del desarrollo urbano, por su carácter de ilegalidad en la mayoría de los casos, estamos en presencia de altos niveles de riesgo ambiental.

La ubicación de los tugurios es otro rasgo íntimamente relacionado con las condiciones ambientales. FUNDASAL ha hecho una clasificación en tres categorías situacionales: "derecho de vía", "quebradas y ríos", y "otros". Los primeros corresponden a los tugurios ubicados en tierras urbanas y suburbanas que constituyen un derecho de vía de carreteras o vías férreas; los segundos, a los que se encuentran en terrenos a las orillas de quebradas o ríos; en la tercera categoría se ubicó al resto.

Como se indicara antes, la degradación ambiental urbana y los riesgos que ésta genera no pueden limitarse a los aspectos físicos, sino que incluye aspectos económicos y sociales, donde se manifiestan los fenómenos de la pobreza, la segregación espacial y la exclusión social.

Cuando se examina el patrón de crecimiento del AMSS durante las últimas décadas podemos observar, como decíamos antes, los procesos que van incidiendo, diferencialmente, en la generación de riesgos ambientales y en el deterioro del hábitat popular urbano:

- las transformaciones de la economía urbana, donde algunas de sus manifestaciones más importantes son el crecimiento del sector informal y de la pobreza urbana;
- el incremento de la fragmentación y la exclusión social
- el agotamiento de las formas de gobierno tradicionales de la ciudad
- la degradación del medio ambiente urbano, que está llegando a umbrales críticos, y donde la cuestión de la tierra urbana juega un rol esencial.

Estos procesos se superponen a un crecimiento poblacional que, aunque acelerado, no lo consideramos un factor de deterioro del hábitat popular en sí mismo, como sostuviéramos también antes. Aunque el AMSS concentra actualmente alrededor de una tercera parte de la población del país, ha

experimentado una desaceleración de su ritmo de crecimiento desde 1971. Dentro de ella, el municipio de San Salvador, precisamente donde existen el mayor número de tugurios, ha ido perdiendo peso poblacional. En 1950 concentraba el 65% de la población total del AMSS, disminuyendo ésta proporción al 35% en 1992, lo que se explica básicamente por dos factores: el alto crecimiento experimentado por municipios periféricos como Soyapango, Mejicanos, Ilopango, San Marcos, Ciudad Delgado y Apopa, y por la subutilización del espacio urbano dentro del área central de la ciudad, derivada, entre otras razones, del desplazamiento de actividades de servicios de importancia hacia la zona oeste, principalmente, y la destrucción de edificaciones provocadas por el terremoto de 1986.

Sobre las transformaciones económicas podemos señalar dos importantes tendencias: la primera es la localización de las zonas francas en el territorio que podemos denominar la Región Metropolitana de San Salvador, que se extiende más allá del AMSS, lo que modifica el desplazamiento de la fuerza de trabajo en este ámbito territorial. La segunda es la creciente terciarización de la economía metropolitana, que se suma a la informalidad prevaleciente.

Ambas tendencias van a producir modificaciones en el hábitat popular en el AMSS, pero especialmente en las áreas urbanas periféricas, al convertir a varias poblaciones, que antes cumplían funciones de centros comerciales y administrativos de ámbitos rurales (como Ciudad Arce, Lourdes, Santiago Texacuangos y Olocuilta) en "ciudades dormitorio" de población ocupada en las zonas francas situadas en las áreas cercanas o accesibles, modificando radicalmente el mapa del hábitat popular urbano del país.

Se ha procedido así, a un desmantelamiento de la institucionalidad tradicional responsable del hábitat popular urbano, mientras las nuevas estructuras se orientan hacia un trabajo focalizado de corto plazo.

En este contexto, la problemática de los riesgos ambientales y su relación con el hábitat popular tiende a debilitarse. No es casual, entonces, que los programas de regularización ignoren esta cuestión, mientras las ONG's dedicadas al hábitat popular, la coloquen en un lugar secundario entre sus prioridades.

Los municipios donde se encuentran las comunidades estudiadas están entre los más poblados, los que presentan peores condiciones ambientales en el Área Metropolitana, especialmente porque el río Acelhuate divide los municipios de Ciudad Delgado y Soyapango. Dos de las comunidades estudiadas están en zonas aledañas a este río.

El problema de la degradación del hábitat popular tiene, entonces, múltiples dimensiones.

Siendo lo anterior cierto, consideramos útil, dadas las limitaciones de espacio, señalar solamente, y plantear algunas ideas, en torno a un elemento central del desarrollo urbano, cuyo manejo puede disminuir o acentuar la pobreza, la segregación socio-espacial y la exclusión social, y que además es un componente fundamental de cualquier programa de prevención de riesgos, la tierra urbana.

Vamos a encontrar, al observar en detalle, situaciones muy contradictorias en el área central de la ciudad y en los municipios periféricos del este y del noreste, principalmente, al nivel del uso del suelo urbano: por un lado, la existencia de numerosos predios baldíos con acceso a infraestructura y servicios; y por otro, el hacinamiento de hogares en situación de pobreza en te-

renos carentes de las mínimas condiciones de habitabilidad, por ejemplo las comunidades situadas a la orilla del río Acelhuate, el que, aunque la mayoría de la población viviendo en las zonas aledañas sabe que está contaminado (97.6%), casi una cuarta parte de los mismos (23.9%), se ve obligada a beber el agua de este río (UCA. 1997).

Lo anterior, sumado al crecimiento del precio de la tierra urbana, derivado de la expansión de la liquidez en el sistema financiero, la cual tiene causas que no es posible examinar en este trabajo (Lungo, 1996), ha contribuido a acentuar la segregación socio-espacial que ha caracterizado a la ciudad desde hace décadas, y que se puede observar en las diferencias en la composición social y la dotación de servicios, entre la zona noreste de la ciudad, por una parte, y las zonas oeste y suroeste, por otra.

Un replanteamiento en la forma de utilización de la tierra urbana en el AMSS conduce a dos cuestiones que exigen particular atención: la primera es la necesidad de elaborar un estudio, al nivel del AMSS, para identificar las zonas de riesgo ambiental susceptibles de sufrir desastres, y ubicar los asentamientos amenazados, lo que exigiría plantear acciones para la reducción de estos riesgos y en los casos necesarios la reubicación de estos asentamientos; la segunda es la densificación poblacional y habitacional, que podría ser un mecanismo útil para potenciar la sostenibilidad del desarrollo de AMSS y de otras ciudades del país, siempre y cuando se cumplan las condiciones mínimas, técnicas, sociales y ambientales. Ambas requieren impulsar una gestión estratégica de la tierra en el AMSS.

Lamentablemente, y a pesar de las ideas y los debates generados por la conferencia de Estambul, en el país no se ha logrado que la idea de incorporar a la renovación urbana integral como un elemento central de las políticas de desarrollo urbano y de vivienda, sean asumidas tanto por las entidades gubernamentales como por las organizaciones de la sociedad civil.

Entre las instituciones encargadas del sector vivienda, predomina con fuerza la visión de que las soluciones individuales o la construcción de nuevos proyectos habitacionales son el camino principal para la solución de los problemas del hábitat popular urbano. En el plan de desarrollo del Área Metropolitana en elaboración (PLAMADUR, 1995 Y 1996), aunque existe un programa de mejoramiento de barrios (PMB), éste se orienta con una concepción muy diferente a la de la renovación integral del hábitat popular urbano precario, enfatizando más bien en la recalificación urbanística de áreas urbanas formales que se han deteriorado<sup>1</sup>.

El contexto en que ha evolucionado el hábitat popular del AMSS en los años recientes presenta entonces, claramente, un carácter de insostenibilidad al ser la fuente generadora de múltiples expresiones de riesgo ambiental urbano

La clasificación de los procesos de amenaza y vulnerabilidad, en base a una ponderación de su direccionalidad, creciente o decreciente, permitió establecer cuatro modelos tipológicos:

**Modelo Tipológico I:** Comunidades que están sometidas a un proceso creciente de amenaza y vulnerabilidad.

<sup>1</sup> Ambas opciones son, en nuestra opinión, complementarias. Sin embargo, la implementación de la segunda no ha sido objeto de debate en el país, y no es aún percibida como una necesidad, salvo en el caso del Centro Histórico, predominando en este último una visión exclusiva de renovación de los edificios de mayor valor histórico.

**Modelo Tipológico 2:** Comunidades que están sometidas a un proceso creciente de amenaza pero decreciente en términos de vulnerabilidad.

**Modelo Tipológico 3:** Comunidades donde la amenaza no observa crecimiento pero tiene procesos crecientes de vulnerabilidad.

**Modelo Tipológico 4:** Comunidades donde la amenaza no observa crecimiento y la vulnerabilidad tiende a reducirse.

La respuesta a la pregunta ¿por qué se ubican en zonas donde las amenazas, llámense terremotos, derrumbes, inundaciones, epidemias, etc., son mayores? parece ser clara: la decisión, involuntaria e ineludible en la mayor parte de los casos está directamente asociada a las condiciones de pobreza y exclusión social en que transcurren sus vidas cotidianamente, y que se ve reforzada por el tipo de desarrollo urbano prevalente en las ciudades salvadoreñas.

A partir de esta premisa nos adentramos en la historia particular de tres de los asentamientos estudiados en la investigación realizada.

Las percepciones de la población sobre los riesgos ambientales urbanos y la posibilidad de ocurrencia de desastres es un tema poco abordado en los estudios realizados sobre estas temáticas en el país, aunque reconocido como importante por diversos autores en otros países (Lavell, 1992). Estos autores establecen que las percepciones de la población respecto a los riesgos existentes en su entorno juegan un papel en la manera como ésta se representa la magnitud de los desastres y cómo se comporta frente a los mismos.

A diferencia de lo que ocurre en el ámbito rural, donde la población se encuentra en una estrecha relación con la naturaleza, los riesgos ambientales urbanos presentan características particulares que habíamos mencionado en el primer capítulo y que dificultan su percepción en toda su dimensión

La variable de la organización comunal juega en este sentido un papel determinante, en tanto posibilita una respuesta organizada y más efectiva frente a los riesgos ambientales urbanos y los desastres, tanto durante la emergencia, como en el mediano y largo plazo. En algunas ocasiones, las comunidades responden inmediatamente después que un evento ha dañado a una o más familias. La respuesta consiste en gestionar frente a las autoridades locales o ministerios del gobierno central, la construcción de obras de protección o de infraestructura, y en proporcionar ayuda económica o material a las personas afectadas. Sin embargo, si estas gestiones no reciben respuesta inmediata y el problema ha desaparecido, porque la estación lluviosa ha terminado por ejemplo, la situación queda pendiente, la comunidad vuelve a la "normalidad" y todos prefieren esperar que en el próximo invierno no pase nada.

Se está hablando aquí ya no sólo de las percepciones de la comunidad, sino también de la relación existente entre las percepciones y la acción individual y comunitaria de prevención/mitigación. En este sentido, el estudio de FUNDE propone dos hipótesis en nuestra opinión bastante acertadas. Una, que entre más se está expuesto a los riesgos ambientales urbanos, mayor es la percepción del mismo; y dos, que entre más organizada es una comunidad más posibilidades tiene de actuar rápidamente frente a la emergencia.

## Bibliografía

Acevedo, Carlos (1994): "Raíces económicas de la crisis ecológica en Centroamérica" en **Revista Realidad**, No. 37 Enero-Febrero 1994, UCA, San Salvador.

Alcaldía de San Salvador (1996): **San Salvador ayer y hoy**, Edición conmemorativa del 450 aniversario del título de ciudad a San Salvador, 1546-Septiembre 27, 1996, San Salvador.

Alcaldía de San Salvador (1995): "Resumen de obras realizadas por la Gerencia de Acción Social, Mayo 1994-Agosto 1995", San Salvador.

Baires, Sonia (1995): "La autogestión social y el desarrollo comunitario en El Salvador", **Documento de trabajo #75**, FUNDE, San Salvador.

Baires, Sonia (1996): "El rol de la sociedad civil en la prevención y mitigación de desastres y riesgos ambientales", en **De terremotos, derrumbes e inundados. Los riesgos ambientales y el desarrollo urbano sostenible en El Salvador**, FUNDE- LA RED, San Salvador.

Baires, Sonia, Marta González y Adán Panameño (1995): Informe Ejecutivo Final del proyecto de investigación "Vulnerabilidad de comunidades urbanas a desastres en El Salvador, realizado para FUNDE, San Salvador.

Ballón, Eduardo (1992): "Actores sociales y populares: orientaciones y cambios", en **Lo popular en América Latina ¿una visión en crisis?**, DESCO, Lima.

Bolívar, Teolinda (1995): **Hacedores de Ciudad**, Universidad Central de Venezuela, Fundación Polar Consejo Nacional de la Vivienda, Caracas.

Briones, Carlos (1992): **La Pobreza urbana en El Salvador**, UCA Editores, San Salvador.

Calderón, Julio (1997): "Políticas de regularización y mercado de tierras en América Latina", Lincoln Institute of Land Policy (LILP), artículo no publicado.

Centro de Prevención de Desastres, CEPRODE (1989): **Programas de ayuda de emergencia durante el terremoto de octubre de 1986 en San Salvador**.

Comité de Emergencia Nacional, COEN (1985): **Plan de operaciones, versión preliminar**, mimeo, San Salvador.



EDURES (1978): Programa para el Mejoramiento Integrado de las Areas Críticas Metropolitanas, Documento 25, Informe Final, San Salvador.

FUNDASAL (1976): La vivienda popular urbana en El Salvador, San Salvador.

Lungo, Mario (1994b): La planificación del desarrollo local en el contexto centroamericano actual, en **Planificación local y modernización del Estado**, PNUD/PRODERE, San Salvador.

Lungo, Mario (1996): "La gestión de la tierra urbana", Boletín PRISMA No.20, San Salvador.

Lungo, Mario y Echeverría, Ana María (1979): "Las organizaciones sociales y los asentamientos populares urbanos", FUNDASAL, investigación no publicada

Lungo, Mario y Baires, Sonia (1988): "La lenta consolidación de la capital salvadoreña", en **la estructuración de las capitales centroamericanas**, EDUCA, San José.

Lungo, Mario y Baires, Sonia (1995): "San Salvador: crecimiento urbano, riesgos ambientales y desastres", en **Alternativas para el Desarrollo #29**, El Salvador.

Lungo, Mario y Baires, Sonia (1996): **De terremotos, derrumbes e inundados. Los riesgos ambientales y el desarrollo urbano sostenible en El Salvador**, FUNDE-LA RED, San Salvador.

Lungo, Mario; Oporto, Francisco; y Chinchilla, Roberto (1996): La evolución de la red urbana y el desarrollo sostenible en El Salvador, PRISMA, San Salvador.

Menjívar, Daisy Nely y Carolina Beatríz Rivas (1995): "Propuesta de rehabilitación físico-espacial para la comunidad Los Tres Angeles de Soyapango, Trabajo de graduación para optar al título de arquitecto, Universidad de El Salvador, San Salvador.

Otero, Sandra, Susan Rodríguez, Roberto Albanéz y Luis Liévano (1994): "Vulnerabilidad de una comunidad urbana a desastres. El caso del Barrio El Progreso", Levantamiento arquitectónico de viviendas en zonas de riesgo preparado para la FUNDE con el apoyo de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en el marco de la investigación ya citada, San Salvador.

Pérez, Laura y Arlette Pichardo (1994): "La pobreza en el istmo centroamericano, vista desde la perspectiva de las mujeres", Documento de trabajo para la Consulta Centroamericana Preparatoria para la IV Conferencia Mundial de la Mujer, CEPAL, IICA, IIDH, PNUD, OPS/OMS, OIT, ANDAR, UNICEF, Embajada de Holanda, UNIFEM, CCE, UICN, Cruz Roja Internacional, FLACSO, San José.

---

PLAMADUR (1995): **Informe No.2**, San Salvador.

PLAMADUR (1996): **Informe No.3**, San Salvador.

FUNDASAL (1993): **Construyendo una política alternativa de vivienda para El Salvador**, San Salvador.

FUNDASAL (1996): "La evolución de los asentamientos populares en el Area Metropolitana de San Salvador", en **Carta Urbana 1994-1995**, San Salvador.

FUNDASAL (1997): **Carta Urbana #52**, San Salvador.

García, Ana I. y Enrique Gomáriz (1989): **Mujeres Centroamericanas**, Tomo I, FLACSO-CSUCA-Universidad para La Paz, San José.

García, Oscar (1994): "Estudio de peligrosidad hidrogeológica de las comunidades Beatriz, El Progreso y Tres Angeles", consultoría realizada para FUNDE en el marco de la investigación citada, San Salvador.

González, Marta y Sonia Baires (1996): "**De derrumbes e inundados**" en **De terremotos, derrumbes e inundados. Los riesgos ambientales y el desarrollo urbano sostenible en El Salvador**, FUNDE-LA RED, San Salvador.

Kuroiwa, Julio (1987): **El terremoto de San Salvador del 10 de octubre de 1986**, Centro Peruano-Japonés de Investigaciones Sísmicas Mitigación de Desastres. UNI, Lima.

Lavell, Allan (1988): **Desastres Naturales y zonas de riesgo en Centroamérica. Condicionantes y opciones de prevención y mitigación**, en **Cuadernos de Investigación**, CSUCA No.35 San José.

Lavell, Allan (1992): "Comunidades urbanas, vulnerabilidad a desastres y opciones de prevención y mitigación: una propuesta de investigación-acción para Centroamérica", proyecto de investigación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Secretaría General, San José.

Luhmann, Niklas (1991): **Sociología del riesgo**, Universidad Iberoamericana/Universidad de Guadalajara, Jalisco.

Lungo, Mario (1987): "Condiciones de vida y organización social en los Asentamientos Populares Urbanos", en **Estudios Sociales Centroamericanos #44**, mayo-agosto, San José.

Lungo, Mario (1988): "San Salvador: el hábitat popular después del terremoto", en **Medio Ambiente y Urbanización #24**, Buenos Aires.

Lungo, Mario (1994a): **Una alternativa para San Salvador**, FLACSO, San Salvador.

## **Hábitat popular urbano y riesgos ambientales**

Estudio de cuatro comunidades precarias del Área Metropolitana de San Salvador

Mario Lungo y Sonia Baires

### **Síntesis**

El intenso proceso de urbanización de las últimas décadas en América Latina y el Caribe ha significado, entre otras cosas, que una mayoría de los países de la Región pasen de ser eminentemente rurales a ser países con un peso de población altamente concentrado en sus centros urbanos. Si bien inicialmente el crecimiento urbano estuvo, sobre todo, localizado en las ciudades capitales, en los últimos años muchos países han visto crecer rápidamente también sus ciudades secundarias y aún sus poblados menores.

Se calcula que al menos un 60% de los asentamientos humanos que se han construido en América Latina y el Caribe del presente siglo responden a acciones espontáneas y al esfuerzo propio de la población. La pobreza y la ausencia de políticas que soporten adecuadamente estos esfuerzos, hacen que la mayoría de estos asentamientos presenten condiciones de extrema precariedad y que muchos de ellos se ubiquen en zonas de alto riesgo.

La presente *Investigación* analiza el proceso de conformación y la problemática de los asentamientos urbanos en zonas de riesgo, a partir del estudio realizado en cuatro comunidades urbanas del área metropolitana de San Salvador y San Vicente; estudio que forma parte de una investigación más amplia llevada a cabo en Costa Rica, Honduras, Guatemala y El Salvador, entre 1993 y 1995.

La publicación está orientada a discutir tres aspectos que los autores consideran claves en relación al tema; las percepciones existentes sobre los riesgos ambientales urbanos; las respuestas institucionales; y las acciones de prevención tomadas por los habitantes más expuestos a este tipo de riesgos.

La investigación tiene el objetivo de aportar con elementos de referencia para el diseño de políticas habitacionales dirigidas a prevenir o mitigar los riesgos ambientales en los asentamientos populares urbanos.

El análisis y la elaboración de los resultados están concentrados en:

- Las actitudes de la población y de sus organizaciones frente a las situaciones de riesgo vividas por sus asentamientos.
- La capacidad institucional, a nivel central y local, frente a las situaciones de riesgo y desastres ambientales experimentados por estas comunidades
- Algunas propuestas para la reorganización física de los asentamientos afectados, a nivel del asentamiento y la vivienda
- La recomendación de literatura relevante al tema